

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESIGNA A LOS COMPONENTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS QUE SE INDICA

N.º Expediente: 2025/18 CONTR 2025 303687

Título: CALIDAD DEL DATO TOPOGRÁFICO. ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA.

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados,

RESUELVO

PRIMERO.- Designar como miembros de la mesa de contratación con las facultades que le confiere la legislación vigente y el Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato a quienes a continuación se indican:

Presidente:

- D. Juan José Cádiz Valero, Jefe de Servicio de Personal, Gestión Económica y Presupuestos del IECA, o persona que le sustituya.

Vocales:

- Dª María Victoria Cruz Martínez, Letrada de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, o persona que le sustituya.
- D. Francisco José Pérez de Ayala González, Interventor Delegado de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
- D. Cristina Caturla Montero, Jefa de Servicio de Producción Cartográfica del IECA, o persona que le sustituya.
- D. José Ignacio Hidalgo Hidalgo, Jefe de Sección de Régimen Interior del IECA, o persona que le sustituya.

Secretario:

- D. Ramón Sánchez Rendón, Jefe de Sección de Programación y Contratación del IECA, o persona que le sustituya.

SEGUNDO.- Publicar el contenido de esta Resolución en el Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía.

El Director del IECA
Manuel Ignacio Castaño Sousa



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA



Fondos Europeos

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MANUEL IGNACIO CASTAÑO SOUSA

28/05/2025

VERIFICACIÓN

BndJAKKX6QM3CTYX8HKD6365GGH9JR

PÁG. 1/1

